

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



**Junta de Andalucía**

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

## **CONTROL ARQUEOLOGICO EN C/ SAN JUAN DE DIOS, N°49, GRANADA.**

ELENA NAVAS GUERRERO

### **Resumen:**

Se ha realizado un Control Arqueológico de las obras de apertura de una cata para reparación de avería en el servicio de telefonía, a la altura del nº 49 de la C/ San Juan de Dios, de Granada. La ubicación en pleno corazón del Conjunto Histórico por estar en el contexto de la antigua necrópolis medieval musulmana de Puerta Elvira, le confieren un potencial arqueológico de gran importancia.

Se ha aprovechado la circunstancia de que toda la superficie del entorno quedó sobreelevada tras las obras de acerado de esta zona, por lo que no se ha producido afección alguna a los niveles arqueológicos del subsuelo.

**Palabras Clave:** Arqueología, *maqbara*, medina, necrópolis, Puerta Elvira.

### **Résumé:**

Un contrôle archéologique a été effectué sur les travaux d'ouverture d'une tranchée pour la réparation de panne dans le service de téléphonie a été réalisé sur le nº 49 de la rue San Juan de Dios, de Granada. L'emplacement en plein cœur du Site Historique situé dans le contexte de l'ancienne nécropole médiévale musulmane de Puerta Elvira, lui confère un potentiel archéologique de grande importance.

Il a été mis à profit le fait que toute la surface de l'environnement a été surélevée après les travaux d'aménagement de cette zone, de sorte qu'il n'y a eu aucune affection aux niveaux archéologiques du sous-sol.

**Mots clés:** Archéologie, *maqbara*, medina, nécropole, Puerta Elvira.

## **Introducción**

Se ha realizado un Control Arqueológico de las obras de apertura de una cata para reparación de avería en el servicio de telefonía, a la altura del nº 49 de la C/ San Juan de Dios, de Granada. La ubicación en pleno corazón del Conjunto Histórico por estar en el contexto de la antigua necrópolis medieval musulmana de Puerta Elvira, le confieren un potencial arqueológico de gran importancia.

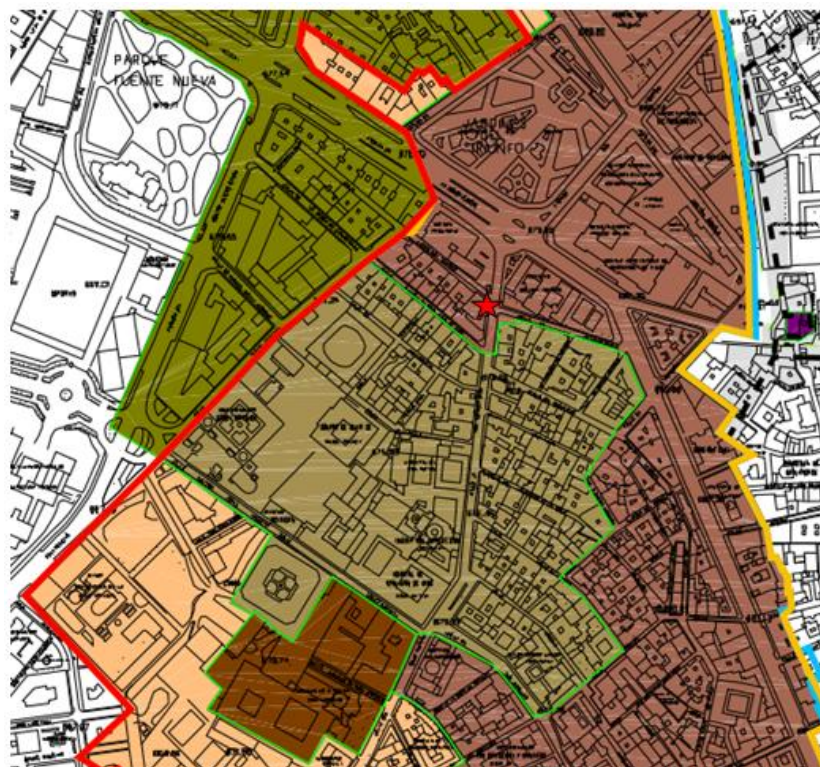
Tras la apertura de la cata, se detectó que la avería estaba producida por aplastamiento del tubo de PVC que protege el cableado de telefonía, posiblemente causado durante las obras de conducción de otros servicios públicos, por lo que no fue necesario abrir más y se procedió al arreglo. Por tanto, la afección al subsuelo no llegó a niveles arqueológicos quedándose a una profundidad de -60cm de la superficie de la acera.



**Ilustración 1:** Localización de la zona de Control Arqueológico; @Google 2022.

## Ubicación y contexto histórico

Este entorno está declarado Bien de Interés Cultural, al estar comprendido en la delimitación de Conjunto Histórico de Granada, como así recoge el Decreto 186/2003, de 24 de junio, por el que se amplía la delimitación del Conjunto Histórico de Granada, que estaba declarado Conjunto Histórico-Artístico mediante Real Orden de 5 de diciembre de 1929.



**Ilustración 2:** Plano del PGOU de Granada, 2001.

El área de localización del Control de M.T. se sitúa en el extremo Norte de la Calle San Juan de Dios, en la acera Oeste, a la altura del número 49. Esta zona de Granada tiene un gran potencial arqueológico debido al contexto histórico, al estar comprendida en la necrópolis medieval musulmana de Puerta de Elvira, como así demuestra la intervención arqueológica realizada en el edificio colindante, conocido como el antiguo bar Zeluán, durante el año 1993 (Alemán, 1997), donde se documentaron hasta cinco niveles de

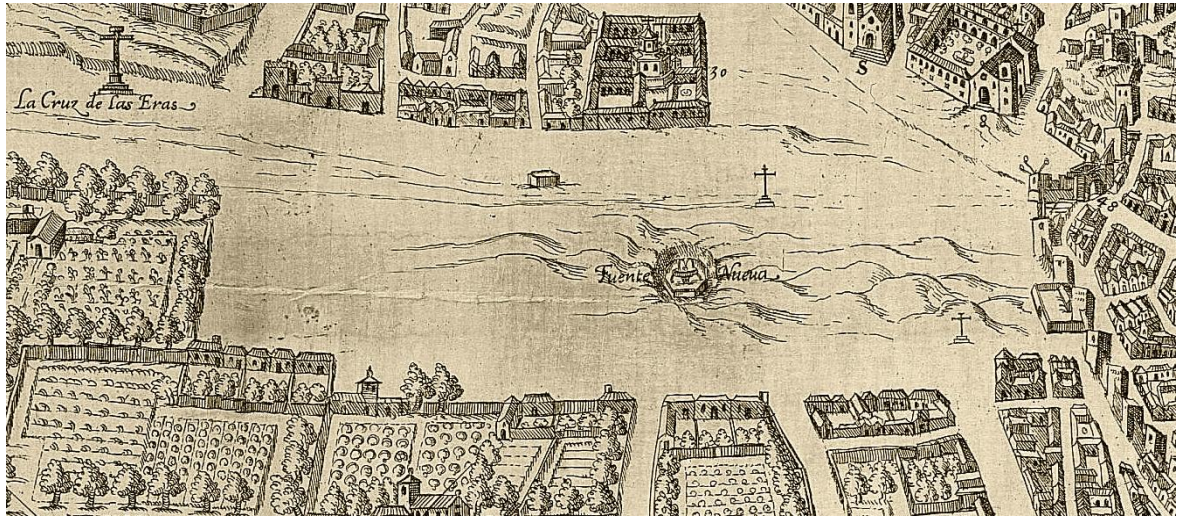
superposición de sepulturas, siendo el más antiguo fechado en el siglo XII, situados a una profundidad de -2,20 m sobre el nivel de superficie.

La excavación arqueológica realizada en la C/ Almona de San Juan de Dios, en el año 1997, documentó el último nivel de ocupación de esta necrópolis a principios del s.XVI.

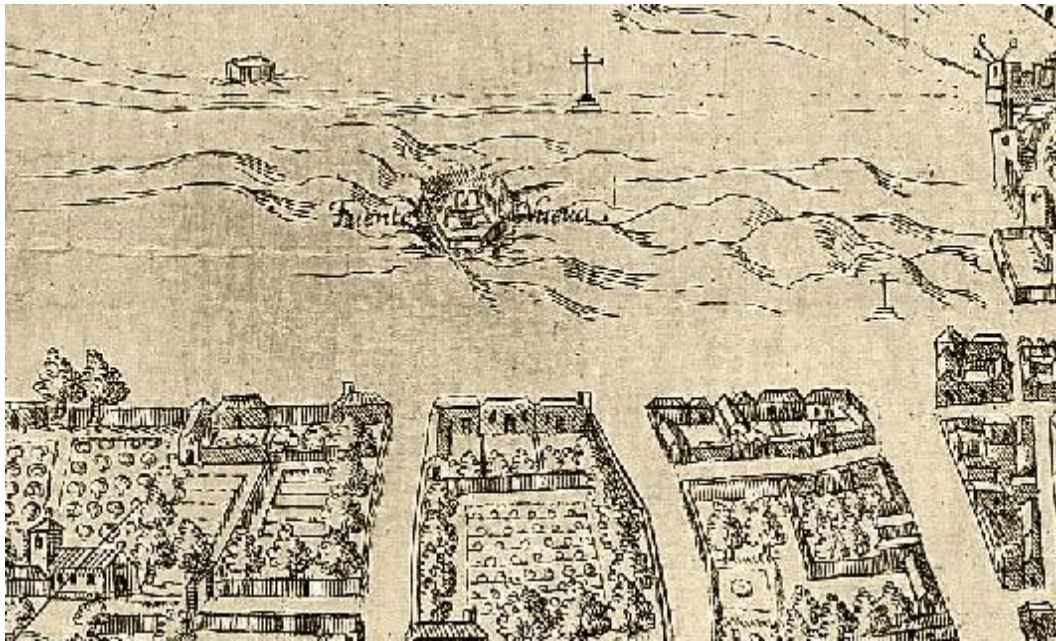
Los cementerios medievales musulmanes de Granada se disponen extramuros, en un pequeño tramo de los caminos vinculados a las puertas de las murallas urbanas, a un lado y otro de estas vías principales de comunicación, por las que se va extendiendo el área de enterramiento, alejándose de la ciudad lo menos posible, y explayándose hacia un lado y otro de las puertas de la medina. Esta necrópolis era conocida como la *maqbara de Sahl ibn Malic* (Carvajal, 2010), extramuros de la puerta Oeste de la ciudad, la Puerta de Elvira, muy frecuentada por ser acceso a la Vega y cercano a grandes almunias, como la de las Eras o de San Jerónimo (Espinar 1993).

Las intervenciones arqueológicas del Hospital Real y del aparcamiento público del Triunfo, documentaron el inicio de la necrópolis en fecha coincidente con la fundación de la ciudad como capital del reino Ziri, s.XI. (López, 1995). La extensión debió de ser muy amplia, a juzgar por los resultados de diferentes excavaciones arqueológicas preventivas, como la realizada en 2004 en la C/Parra Alta de Cartuja, nº 6-8 (Rodríguez, 2004; De Miguel *et alii*, 2004).

Tras la cristianización de la población morisca la necrópolis musulmana se clausura y esta zona quedó deshabitada, utilizándose como lugar de abastecimiento de materiales de construcción. En la cartografía histórica de la ciudad, como la Plataforma de Vico, se puede ver la gran explanada de la antigua necrópolis. En 1874 se construye la Real Maestranza en los actuales Jardines del Triunfo, hasta que en 1920, se construye la actual Plaza de Toros de Granada. La zona no experimentó un gran desarrollo urbanístico hasta principios del siglo XX.



**Ilustración 3:** Detalle de la Plataforma de Vico; situación de la Puerta de Elvira



**Ilustración 4:** Detalle de la Plataforma de Vico con la gran explanada de la antigua necrópolis.

### **La intervención arqueológica**

La I.A.P. ha consistido en el Control Arqueológico de M.T. de la apertura manual de una cata, necesaria para reparar la conducción de cableado de red de telecomunicaciones.

La cala tenía unas dimensiones de 90m de longitud y 60cm de ancho; con una profundidad de 60cm. Se planteó sobre el área de la conducción donde se detectaba el problema por obstrucción del cable guía. Se procedió a excavar de forma manual, utilizando un martillo compresor para retirar el pavimento de losetas que debía ser repuesto tras hacer el arreglo.

El pavimento y su base de hormigón tenían un espesor de 30cm, pues las losetas se habían colocado sobre una gruesa capa de hormigón de preparación del acerado, bajo el que había una cama de relleno, de 30cm de grosor, a base de tierra con arena. Se observa a partir de los -60cm que cambia a una capa de tierra, pero que no llega a excavar, pues se pudo comprobar que la obstrucción se debía al aplastamiento del tubo de PVC que protege los cables de telefonía, ocurrido durante los trabajos de canalización de otro servicio público. Por tanto, no hizo falta realizar más catas y tampoco se produjo afección alguna a niveles arqueológicos.



**Ilustración 5:** *Planteamiento de la Cata para localizar la obstrucción.*



**Ilustración 6:** Relleno a base de arena y tierra, para cubrir los servicios soterrados.



**Ilustración 7:** Localización de la avería a -60cm desde la superficie de la acera.





**Ilustración 8:** Final de la excavación a -60cm de profundidad.

Se han podido identificar tres Estructuras diferentes; el Pavimento de la acera, **E-1**, a base de losetas hidráulicas de hormigón, UEC-1, con una preparación de base realizada con una mezcla de mortero de arena y cemento, UEC-2, en la que se asientan las losetas, y que a su vez monta sobre una gruesa capa de hormigón de 20cm, UEC-3, que cubre los tubos de los distintos servicios públicos.

Bajo el hormigón de preparación de la acera, hay un nivel de zahorra y arena, UEN-4, que conforma la cama de nivelación del pavimento y a la vez, el relleno en el que se insertan los diferentes tubos de protección de varios servicios públicos; es de color marrón clara, textura arenosa, y con abundantes inclusiones pétreas de pequeño tamaño. También presenta algunos fragmentos de material de construcción como tejas y azulejos. Tiene un grosor aproximado de 40 cm.

Cubierto por el relleno UEN-4, se encuentra la **E-2**, es la conducción de PVC para proteger los cables de telefonía, UEC-5, que está aplastada en ese punto y por tanto es sustituida por un nuevo tramo.

En la esquina Oeste de la cata hay una pequeña roza, **E-3**, realizada para introducir los tubos de conducción de electricidad, UEC-6, posiblemente del alumbrado público, que recorta el relleno UEN-4 y rompe el tubo de PVC del servicio de telefonía. Está rellena por el tubo corrugado, UEC-7 y cubierto por un nivel de arena fina, limpia, UEN-8, de color marrón claro, sin apenas contener inclusiones.

### **Conclusiones**

Los resultados de la Intervención Arqueológica Preventiva de Control Arqueológico en la apertura de una cata para arreglo de cableado de telefonía, no ha tenido resultados a nivel de hallazgos arqueológicos, pues sólo se han excavado unidades estratigráficas construidas y de relleno de la red de varios servicios públicos.

No se ha encontrado en todo el trazado y ejecución de la obra, restos anteriores a las obras de acondicionamiento del acerado y las infraestructuras pertenecientes a la red pública de diversos servicios.

El arreglo de la avería sólo ha requerido la apertura de una cata. El hecho de que no fuese muy profunda, ha influido considerablemente en que no se hayan encontrado restos

arqueológicos, pues tan sólo se ha abierto el nivel más superficial, que se corresponde con el realzado de toda la superficie, nivel en el que se encuentra un gran número de servicios de la red pública de abastecimiento de alumbrado y telefonía.

No se ha llegado niveles arqueológicos, pues tan solo se han podido excavar -60cm de potencia. Aunque la obra se ha realizado en un entorno patrimonial muy importante, la escasa entidad en la profundidad de la cata, y el hecho de que se haya realzado con gruesas capas de preparación y enlosado la superficie actual, impide afección más allá del la red de servicios públicos.

La intervención arqueológica ha obtenido como resultado el conocer la profundidad límite de no afección a restos arqueológicos, que se puede establecer en los 60cm de profundidad a partir del pavimento actual. El hecho de que esté realzado ha permitido que no se produzca afección al patrimonio arqueológico del subsuelo en un entorno de gran potencial arqueológico.

### **Bibliografía**

-ALEMÁN AGUILERA, I. *et alii* (2010): “Actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en las obras de ampliación del aparcamiento de “El Triunfo”, Avda. De la Constitución, Granada”. Anuario Arqueológico de Andalucía 2005.

-CARVAJAL LÓPEZ, J.C. (2010): “Informe de la intervención arqueológica en la calle Real de Cartuja, nº 32-34, manzana 69-60-6. Granada”, Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.

-DÍAZ, A. y LIROLA DELGADO, J.A. (1989): “Nuevas aportaciones al estudio de los cementerios islámicos en la Granada nazarí”, en Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, nº 03. Granada.

-ESPINAR MORENO, M. (1993-1994): “De la mezquita de *Maharoch* al monasterio de San Jerónimo. Noticias para el urbanismo y la arqueología de Granada (1358-1505)”, Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas 18-19.

-GARCÍA PULIDO, L. J. (2014): “Los pagos agrícolas representados en el Mapa topográfico de la ciudad de Granada y su término, realizado por Francisco Dalmau en 1819”, Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada 26.

- LOPEZ LOPEZ, M. (1995): “La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)”. Memoria de Licenciatura. Universidad de Granada. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Prehistoria y Arqueología.
- MIGUEL IBÁÑEZ, M. P.; RODRÍGUEZ GARCÍA, I; NAVAS GUERRERO, E.; ÁVILA MORALES, M.R.; MANCILLA CABELLO, M.I.,(2007): “La embarazada en la necrópolis de la Puerta Elvira (Granada)», en enfermedad, muerte y cultura en las sociedades del pasado: Importancia de la contextualización en los estudios paleopatológicos; actas del VIII Congreso Nacional de Paleopatología. I Encuentro hispano-luso de Paleopatología (Cáceres 16-19 de noviembre de 2005). J. Barca y J. Jiménez (eds.), vol.1, 381-385, Cáceres.
- MÜNZER, J. (1924): “Viaje por España y Portugal (1494-1495)”. Trad. esp. Julio Puyol. Boletín de la Real Academia de la Historia. LXXXIV, fasc. 1.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, I; NAVAS GUERRERO, E.; ÁVILA MORALES, M.R. y MIGUEL IBÁÑEZ, M. P. (2004): “Intervención Arqueológica en Calle Parra Alta de Cartuja, nº16 y 8 (Granada). Informe presentado en la Delegación Territorial de Granada.